



Evelyn Valeria Bocaz Escobar <ebocaz@u.uchile.cl>

Carta de prórroga y de reconsideración de eliminación (2478685)1 mensaje

Secretaría de Estudios <tramites.secretaria@facso.cl>

26 de abril de 2021, 9:12

Responder a: Secretaría de Estudios <tramites.secretaria@facso.cl>

Para: ebocaz@u.uchile.cl

----- Forwarded message -----

From: "i.leiva.e@gmail.com" <i.leiva.e@gmail.com>

Date: 2021-04-26 09:12 GMT-04:00

Subject: Carta de prórroga y de reconsideración de eliminación (2478685)

To: "DEFECTO" <tramites.secretaria@facso.cl>

Hola, soy Ignacio Leiva Echeverría, rut 17.783.258-8. de la carrera de Antropología con mención en arqueología, hago envío de cartas de prórroga y de reconsideración de eliminación en segunda causal. Muchas gracias por su tiempo.

<<<<<<<<< NO CAMBIAR ESTA LINEA

TO: i.leiva.e@gmail.com

ID: 2478685

Tracking: <https://ucampus.uchile.cl/m/crm/o/2478685>

Archivos Adjuntos:

https://ucampus.uchile.cl/m/crm/bajar?thr_id=2478685&file=Carta_de_reconsideracion._Ignacio_Leiva._2021.pdfhttps://ucampus.uchile.cl/m/crm/bajar?thr_id=2478685&file=Carta_prorroga._Ignacio_Leiva._2021.pdf

Santiago, 23 de Abril 2021

Estimada Dra

Pamela Jorquera

Jefa de Carrera Antropología

Departamento de Antropología

Universidad de Chile

Estimada Jefa de Carrera junto con saludarla le explico la situación académica en la que me encuentro, razón por la cual me dirijo a usted.

Mi nombre es Ignacio Alejandro Leiva Echeverría y mi condición es la de licenciado en antropología con mención en arqueología. Hago envío de esta carta con la intención de solicitar la reconsideración de la eliminación académica en segunda causal por no cumplir los plazos para la obtención del título profesional, según el artículo 29 letra c) del Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Chile. Sin embargo, en aquel artículo se señala que en virtud de los artículo 31, se podría reconsiderar mi eliminación académica y obtener tiempo adicional para obtener el título correspondiente, en el caso que la reconsideración sea acogida favorablemente y bajo las condiciones y exigencias que se determinen, según el artículo 41.

La causa de la dilación del término de la memoria mediante la cual obtendría el título, fueron problemas de salud mental, que afectaron de manera directa el plazo de finalización de dicha memoria. En primera instancia solicité una primera prórroga por ese motivo, adjuntándose un certificado con el diagnóstico y el tratamiento efectuado en ese momento.

En la actualidad la situación ha mejorado lentamente, y ya se encuentra entregado un borrador de memoria a mi profesor guía Andrés Troncoso Meléndez, con el cual fijamos cronograma de actividades y entregas. Junto con esto le transmito mi compromiso con el cumplimiento de las fechas para el término de la memoria.

Expuesto esto, solicito tiempo adicional para obtener el título, considerando lo dicho anteriormente y tomando en consideración mi historial académico.

Agradecido de antemano, se despide atentamente:



Ignacio Leiva Echeverría
17.783.258-8

Licenciado en Antropología con mención en arqueología

Tel. 954966548
Correo. i.leiva.e@gmail.com
Santiago - Chile

Santiago, 23 de Abril de 2021

Estimada Dra.

Pamela Jorquera

Jefa de Carrera Antropología

Departamento de Antropología

Universidad de Chile

Reciba un cordial saludo,

Mi nombre es Ignacio Alejandro Leiva Echeverría y mi condición es la de licenciado en antropología con mención en arqueología. Hago envío de esta carta con la intención de solicitar una prórroga para la entrega de mi memoria de título prevista para fines de Marzo del año 2020.

En este momento se entregó un borrador de la memoria titulada ***“Estrategias de aprovisionamiento tecnológico en el sitio Alero el Puerto, durante el Holoceno tardío (4500-2000 cal. a.p.)”*** a mi profesor guía, Andrés Troncoso. El objetivo de la prórroga es poder realizar las correcciones a este último, y a las posteriores versiones finales de la memoria. Con el profesor guía acordamos la entrega de tres borradores con sus respectivas correcciones para poder realizar la entrega final.

En primera instancia solicité la prórroga, debido a causas médicas de salud mental que han afectado de manera directa el plazo de la memoria, adjuntándose un certificado médico con el diagnóstico y tratamiento efectuado en ese momento. En la actualidad sigo con tratamiento, y la situación ha mejorado lentamente, pero de buena manera.

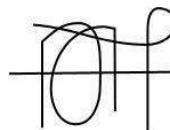
En conclusión, dichos problemas médicos han atrasado el término de la memoria en la fecha establecida. En esta ocasión le transmito mi compromiso con el cumplimiento con las fechas acordadas con mi profesor guía y se solicitan 4 meses más para la entrega de la memoria de título, lo que permitirá concluir de buena manera la memoria de título.

Se adjunta un cronograma con los tiempos convenidos para la finalización de esta memoria discutidos previamente con mi profesor guía, Andrés Troncoso Meléndez.

Agradecido de antemano, me despido atentamente.



Ignacio Leiva Echeverría
Alumno solicitante



Andrés Troncoso Meléndez
Profesor Guía

Tel. 954966548
Correo. i.leiva.e@gmail.com
Santiago – Chile

Carta Gantt

[illegible]